EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.324 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 28 de Noviembre de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Hay que ir a elecciones municipales y provinciales

El señor Vaquero ha declarado su propósito de celebrar cuanto antes elecciones municipales y provinciales. Solamente está supeditada la fecha en que se hará la renovación democrática de estos organismos autónomos a la aprobación de las Leyes municipal y provincial. La primera se encuentra ya a dictamen de la Comisión correspondiente, y la segunda, el señor Vaquero ha repartido entre sus compañeros de Consejo una ponencia suya, que facilitará su rápida aprobación. También se hace precisa la aprobación de una reforma electoral, recogiendo el criterio predominante en importantes sectores ciudadanos y que ha tenido ya resonancia en algunas minorías parlamentarias.

La renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones, constituye hoy una necesidad administrativa y política urgente. Los Ayuntamientos han cumplido ya su labor legal y se encuentran en la agonía de su vida administrativa. En los escaños edilicios de casi todos los Municipios españoles, se han sentado, hasta hace poco, elementos políticos indeseables que lograron conquistar la representación popular, más que por su relieve personal, por el azar favorable de unas circunstancias propicias en una jornada electoral famosa, en la que la masa popular, no se detuvo a leer los nombres, sino las filiaciones. En virtud de las famosas coaliciones republicano-socialistas, los Ayuntamientos se poblaron de administradores cuya gestión no ha sido ciertamente elogiable.

Es ésta una realidad que se ha comprobado en todos los Municipios. Pero por si fuera esto insuficiente, hay que pensar en que las destituciones obligadas, las dimisiones voluntarias y otras causas de prólija enumeración, han motivado bajas numerosas en las corporaciones municipales que exigen una inmediata revisión electoral.

Cuando se anunció hace tiempo la posibilidad de próximas elecciones municipales, ya expusimos nuestro criterio acerca de la significación que éstas deberán tener. No podrá pensarse, en modo alguno, en el aspecto político de las mismas, que deberá quedar relegado a un plano secundario. Las elecciones responderán tan sólo a una necesidad: la de depurar la administración municipal y provincial harta corrosiva y desgastada.

Contra el pistolerismo y los atracos

En otras manifestaciones, el Ministro de la Gobernación ha dicho que el estado de guerra no podrá ser levantado hasta tanto que el Gobierno lleve a cabo un amplio desarme no sólo en la zona asturiana, sino en todos los lugares de España, para evitar la contingencia de que la locura revolucionaria pueda volver a reproducirse siquiera sea en chispazos aislados, traducidos en actos de terrorismo y atentado personal. Se precisa, además, con respecto a este último aspecto, generalizar las medidas de enérgica represión de los atracos a mano armada y todas las hazañas execrables del pistolerismo.

Esta lepra social que ha constituído la preocupación de todos los Gobiernos—porque representa el atentado más intolerable a los derechos ciudadanos—va a ser corregida ahora, según parece, sin regatear energías, ni dejarse arrastrar por sensiblerías de falsa misericordia. No hay otra solución, aunque sea triste reconocerlo. O se sale al paso con mano de hierro para estrangular esta odiosa plaga social, o el microbio infectará todas las capas sociales, extendiéndose epidémicamente cada día que pasa.

Es un fenómeno de delincuencia comprobado que las situaciones políticas debilitadas por compromisos de falsa democracia, han sido siempre el mejor caldo de cultivo de estos morbos criminales. Y si, a lo que parece, el Gobierno actual tiene sólida base parlamentaria y se rige por los postulados del cumplimiento inflexible de la Ley, se precisa arbitrar instrumentos legales con los que ahogar de una manera definitiva el crecimiento alarmante de los atracos y los asesinatos del pistolerismo.

Recientemente se ha aprobado en el Parlamento una Ley aumentando las penas para los robos a mano armada y, en las últimas sesiones de las Cortes, se ha votado también una Ley agravando la penalidad por la tenencia ilícita de armas. Si estas leyes no fueran suficientes, el Gobierno debe arbitrar los recursos necesarios hasta conseguir la yugulación definitiva de estas bochornosas figuras delictivas, que por su carácter, parecían un mal endémico en nuestros medios sociales.

Final de la sesión de Cortes de ayer

Continúa la discusión del proyecto de yunteros

Sigue el debate sobre el proyecto de tratado comercial con Holanda.

El ministro de Hacienda declara que antes de emitir dictamen han sido oídos todos los intereses afectados por le proyecto. Considera urgente aprobar el tratado, y ruega que sea retirada toda proposición de "quorum".

Después de hablar otros diputados, el señor Villanova apoya el dictamen, y afirma que los daños que se ocasionen a la provincia de Santander serán menores que los que sufra la exportación naranjera. Además, si se originan perjuicios a la región montañesa, la Cámara puede conceder alguna reparación.

El ministro de Estado explica la necesidad de ratificar el tratado.

Queda aprobado el proyecto, y ratificado el tratado.

El señor Fuentes Pila dice que su minoría pedirá "quorum" para la aprobación definitiva. (Rumores).

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS EXTREMEÑOS

Se reanuda la discusión del proyecto sobre protección a los yunteros extremeños.

El ministro de Agricultura afirma que el proyecto no es antieconómico ni permitirá abusar a los yunteros, y los propietarios tendrán segura la renta, porque se la garantizará el Instituto de Reforma Agraria. Muchos propietarios están convencidos de que resultarán beneficiados. Está resuelto a resolver el problema de los yunteros, aunque pierda el acta.

El señor Ruiz Alonso: No la perderá, porque le votarán los obreros.

El ministro de Agricultura hace constar que ha recorrido más de cien pueblos extremeños, y todos los yunteros y muchos propietarios son partidarios de la aprobación del proyecto. La reforma agraria es el mejor medio de lograr la justicia social, y así lo han reconocido los Pontífices. Añade que el señor Lamamié ha dicho que el impuesto progresivo sobre la renta es de tendencia socialista, y resulta que fué propuesto por el profesor católico Coblilo. Considera necesario aprobar el proyecto para bien de España y de la República. Lee una carta de varios extremeños afiliados a Acción Popular, en la que dicen que escupirán a la cara al ministro si no cumple su promesa. Termina diciendo que su deseo es hacer una ley que mejore la situación de los humildes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Por el resurgimiento de Barruelo

Es necesario habilitar los nuevos locales escolares, que sirvieron de fuerte a la revolución

Los niños.---"Mi padre ya no trabaja".---Las clases cerradas.---¿Quién dijo desvergüenza?.---"Señorito, una limosna"

Bandadas de "pajaritos sueltos" que escribió el cantor de la vega murciana, Vicente Medina. La escuela vacía. Los profesores... fuera de un anciano maestro y una benemérita dama, propietaria de un colegio particular, ¿dónde están los profesores?

Honda tristeza y pesadumbre produce el trasunto de las voces expansivas de las inocentes criaturas que gritan, saltan y alborozan el ambiente... y lloran compasivas con la desgracia de sus hogares.

Van a la escuela por costumbre, quizá por afición.

Se volaron las ilusiones, atenazadas por el hambre, se desperdigaron las esperanzas que todo aliento infantil hace desesperazar, cuando los familiares atusando su cabecita les proyectaban gloriosos destinos:

—Que mi hijo sea más que yo.

CARNE DE IDEAS

Desdeñemos ahora, por espíritu de misericordia, acusar a nadie de haber querido corromper las almas puras de los niños de Barruelo. Corromperlas con ideas malsanas, con inspiraciones y odios de clase.

Sabemos que en prédicas, discusiones familiares y aún amistosas entre los insurgentes los niños escucharon palabras cuyo contenido llevaba la intención de socavar su temperamento predisponiéndole frente a determinados sectores de la sociedad, contra los que instintivamente el niño no podía sentir inquina. Le llevaban a mitines, maestros tenía que en programas pedagógicos le negaban la existencia de principios básicos religiosos y morales necesarios para la convivencia de la edad madura, le hacían formar en los desfiles militares de las giras dominicales de juventudes y afiliados al partido, levantar el brazo, cerrar el puño en banderín de combate, cantar "la Internacional".

El sentido de imitación que se reafirma con las primeras intenciones reflexivas, hacía obedecer al niño todas estas sugestiones.

¡PUES BIEN, FUERON A LA ESCUELA!

Días de revolución y los niños, recogidos en el hogar, cohibidos en la noche de la tragedia por los

Perla", pídalas en Alar del Rey, a Siro Fernández.
Para galletas tostadas "La

tiroteos intensísimos entre fuerza y revoltosos, esperando el regreso a la casa de los padres huídos por haber participado en los sucesos, llorando al unísono con las lágrimas de la madre la detención de los familiares más queridos y la carencia de los medios más elemenales de vida, pasados los primeros espasmos se presentaron en la escuela.

Los que asistían a clases de pago, porque los sueldos de su progenitor daban a ello motivo, se presentaron tímidos, recelosos.

Les preguntaba la profesora:

—¿Trabaja tu padre, pequeño?

—Sí, señora.

O arrancándose a llorar:

—No, señora. Y por eso tendré que dejar de venir a la escuela.

Las manos compasivas de la caritativa dama, secaban aquellas lágrimas y aquél recelo.

—No te preocupes, guapo. Tu sigues viniendo. Yo quiero que vengas.

Otras veces las mismas madres, se personaban en la Dirección de los Colegios:

—Por si acaso no vuelve él, me lo voy a llevar.

—No se lo lleve, señora.

Por caridad, por lástima, por conmiseración, comentaba en su fuero interno la maestra:

—Que vengan. Al fin y al cabo, más perderían si no volvieran.

Y los chicos, que sólo faltaron a clase ocho días, pasada la revuelta, están allí contentos, saltarines. Saludándonos a nosotros. Conversando con nosotros. Atentos, afables.

NO HAY DESVERGUENZAS

¿Quién ha propalado la especie de la desvergüenza en los hijos de nuestros mineros?

Grupos nos han rodeado, por curiosidad al ver nuestra insistencia cerca de sus profesores, y por simpatía. A este le hemos dado un caramelo. Al otro...

El otro... se nos ha acercado lloroso, y casi en secreto, al oído, ¡qué fina es a veces la percepción infantil! nos ha dicho:

—Señorito, deme alguna perrilla para una hermana mía que está enferma y la hemos de comprar leche. Sabe, en casa no trabaja

RADIO
SABA - PILOT, etc.
Amplificadores para bailes.—Gramolas.—Discos modernos
Feliciano Ortega
Almacenes Maquinaria.--Palencia

nadie. Mi padre está en Burgos. Mi hermano aquí, en las Monjas, también detenido. Y no tenemos qué comer. En el Ayuntamiento no dan socorros todavía.

Y le hemos dado X céntimos, la cantidad no cuenta, y el chiquillo se ha secado las lágrimas y reconocido, ha echado a correr hacia su casa de San Pedro.

No ha habido desvergüenzas. En el Perchel, en Santiago, en San Pedro, barrios que hemos recorrido, a solas, para apreciar su estado, por comparación de lo que fueron—alguien humorísticamente nos había dicho que semejaban a los "slums" ingleses—y lo que son, los chicos con ese atrevimiento característico, nos han seguido los pa-

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

sos. Pero ¡que conste! ninguno nos ha dirigido ni una palabra de desentono. Si les hemos preguntado, nos contestaron con sinceridad, sin dolo.

La fantasía de que los hijos de nuestros mineros eran unos deslenguados, que sus palabras eran una contínua blasfemia, ha sido una invención de algún informador desaprensivo, que para rodear de misterio, sensación y rareza las noticias que anunciaba haber recogido en nuestra cuenca minera, no miró en calumniar a los pequeños.

Son traviesos, quizá un poco atrevidos por la influencia del ambiente, en las palabras. Pero respetuosos, y al fin, cuando se les habla con cariño, se muestran sinceros. Son... niños.

EN LA ESCUELA PUBLICA

Un rincón, sobre una rampa que desemboca en la calle fronteriza a la iglesia, encierra la escuela pública que funciona actualmente en Barruelo.

Edificio antiquísimo, de un solo piso: bajo, que debe ser un henar, y alto, que es el local destinado a clase. Sin luz, sin salubridad. El acceso a la escuela hay que verificarlo por una escalera de las típicas de las solanas montañesas, desvencijada, inverosímil.

Arriba hay unos 75 niños, con un maestro ya anciano, cariñoso, que se advierte mártir del deber.

Unos tableros ya viejos, por el uso, sirven para algunas secciones de pantalla de operaciones aritméticas, que el maestro dicta y corrige. El maestro, don Marceliano López, que lleva quince años al frente del grupo escolar de Barruelo, nos dice que el mayor contingente de la clase lo proporcionan hijos de obreros.

Casi todos—quince días después de la revolución—se presentaron en la escuela. Faltaron los que por estar sus familiares detenidos, marcharon al monte a buscar leña y carbón. Como el padre huyó o se le detuvo, el hijo mayor ha de procurar atender a las necesidades más perentorias. Ha de tenerse en cuenta que llevan ya algunas familias casi dos meses sin sueldo.

Los chicos alborozados con nuestra presencia, inician un girigay que desentona del rostro macilento de algunos pobrecillos, que se muestan tristes y cabizbajos.

—Han detenido hoy a su padre, nos dice el maestro.

HACIA LA NORMALIZACION DE LA ENSEÑANZA

Colegio de niñas—cerrado como está actualmente el de las Hijas de la Caridad, lo mismo que el de los Hermanos Maristas que sostenía la Compañía y que albergaban entre uno y otro 1.000 niños, niñas y párvulos—no funciona ninguno.

De niños, el que dejamos indicado.

Cabe reorganizar inmediatamente la enseñanza en Barruelo, so pena de dejar a los niños en un absoluto abandono del que serían los menos responsables los vecinos de aquella población.

Subiendo la cuesta del Ayuntamiento, a doscientos o trescientos metros aproximadamente, se levanta el nuevo grupo escolar, habilitado para ocho clases: cuatro de niños y cuatro de niñas.

Sirvió durante los días de sedición, de fuerte a los revoltosos. Desde allí hostilizaron a las fuerzas, porque francamente por su situación estratégica, la disposición de sus departamentos y los montículos que le rodean parecía estar dispuesto más que para academia de cultura, para fortaleza militar.

En este edificio y por disposición de los primates del bienio, se ha gastado el Estado 40.000 pesetas y el Ayuntamiento, a reservas de la entrega que espera recibir próximamente de aquél, otras 40 mil. Está terminado, faltándole detalles de escasa importancia.

A consecuencia de los tiroteos sostenidos entre la Guardia civil y los revoltosos, los muros del edificio aparecen marcados de numerosos impactos.

En el interior, también se advierten algunos desperfectos. Urge, pues—y así lo tiene solicitado del Ministerio de Instrucción Pública la Gestora que rige actualmente los destinos municipales de Barruelo—habilitar un crédito para realizar la reparación de dichos deterioros, ultimar la edificación y completar el material mobiliario y pedagógico.

Inmediatamente deben comenzar las clases.

El Cuartel general de los revolucionarios de un día, que depositaron allí pertrechos y desde allí circularon órdenes a todos los grupos insurgentes, debe adquirir—para resolver de consuno problema tan perentorio—el carácter para el que se le destinó.

Una escuela en la que se hable de paz y forme los hombres del mañana, libres de las ideas de odios y luchas que desembocaron en los tristes sucesos del 5 y 6 de octubre últimos.

Que no sea más la jaula vacía del poeta, con los pajaritos sueltos...

Dacio Rodríguez Lesmes

La Generalidad no extendía actas de sus Consejos

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, encargado de tramitar el sumario contra los consejeros de la Generalidad, estuvo esta mañana a bordo del vapor "Uruguay" tomando declaración al diputado del Parlamento catalán señor Tauler, que fué quien la noche del levantamiento separatista estuvo en el cuartel general para entregar al general Batet la comunicación del señor Companys, en la cual éste le invitaba a ponerse al servicio de la Generalidad.

Luego el señor Gil se trasladó a la Generalidad, donde pidió que se le fuese exhibido el libro de actas de los Consejos celebrados por el Gobierno autónomo; pero no pudo ser atendido, por resultar que desde hacía tiempo no se extendían actas de los Consejos. Las últimas actas extendidas que figuran en el libro, datan del mes de junio.

LAS GRANDES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un excelente ejercicio del Banco Español de Crédito

El mercado de emisiones. — Robustecimiento de confianza.—La valoración de la cartera.—El culto a las reservas.—Capítulo de inmuebles

El jueves 14 de noviembre se celebró la asamblea de accionistas del Banco Español de Crédito. Y se ha puesto de relieve la circunstancia de que en solo seis minutos se desarrollara la junta, no obstante la gran concurrencia de accionistas que hubo. Nadie había pedido la palabra.

Ni una objección, ni una demanda de explicación sobre la memoria, ya conocida de aquéllos porque les fué distribuída con la necesaria antelación. El presidente del Consejo, señor Garnica, con delicada insistencia estimulaba a la junta a que preguntara cuanto creyera preciso para satisfacer su curiosidad. Inútil. La memoria era suficientemente clara y muy satisfactoria en su rotunda concreción. Y el semblante de cada accionista, al levantarse la sesión tan breve, era la mejor prueba de que todos se retiraban convencidos de la buena marcha de las operaciones del Banco y de la excelente gestión del Consejo, Dirección General y funcionarios de todas las categorías.

Hay en el informe del Consejo algunos pasajes merecedores de glosa, porque representan ostensiblemente los jalones que van marcando la trayectoria del desarrollo del Banestc. Uno es el de las emisiones en que se ha invitado al Banco a intervenir, con su función mediadora, que aseguraba la rápida y fácil colocación de los títulos no sólo de corporaciones públicas (Tesoro y Ayuntamiento madrileño), sino también de Empresas de gran fuste como la Telefónica Madrileña, Mengemor, H. Española, Sevillana de Electricidad, Viesgo, Chade, Riegos de Levante, Gas Madrid, Catalana de Gas y Crédito Local. La mediación del Español de Crédito aseguraba, con sus poderosos medios de difusión, los magníficos resultados que cada una de esas emisiones fué logrando en el transcurso del ejercicio de 1933-34.

Lo que decimos de las emisiones revela también una confianza insuperable entre el público capitalista y hasta en el titular del ahorro medio. Pero es que este aspecto de la confianza—base de la existencia y progreso de las entidades bancarias y crediticias—tiene otro relieve que al examinar las estadísticas informativas de la memoria salta pronto a la vista: el movimiento de la cartera de efectos ha experimentado en el último ejercicio un retroceso, al pasar de 6.431 millones de pesetas en 1932-33 a 6.211,83 en 1933-34; y el de las operaciones por cuentas corrientes y de depósito también bajó de 9.701,72 a 9.427,46. Las circunstancias de todos conocidas, de crisis en diversas ramas de la actividad económica, han motivado esa contracción. Sin embargo, los saldos de las cuentas corrientes acusan crecimiento desde 1.175,45 a 1.213,65 millones. Es evidente el homenaje de confianza que la clientela del Banco ha rendido a éste en medio de aquella situación que a todos los establecimientos de negocios afecta de manera sensible.

La cartera. Bastará con advertir que, casi sin darle importancia a su declaración, dice el Consejo en la memoria que ha sido valorada según costumbre, figurando como cotización máxima, y no para todos los valores que la integran, el cambio oficial al 30 de junio, NO HABIENDO SIDO, NATURALMENTE, NECESARIO UTILIZAR LAS FACILIDADES OTORGADAS AL RESPECTO POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO". Así, esa valoración rinde para el balance 556,44 millones de pesetas, de ellos 425,38 en fondos públicos. Bien puede decir el Consejo, imitando la sobria expresión de sus más respetables colegas británicos, "que está seguro de haber cumplido con su deber estableciendo esa valoración".

Hay un aspecto interesante en la apreciación de la situación de un Banco, que es la liquidez. Aquí nos encontramos, en el balance, con que las existencias en Caja y Bancos es de 265 millones, y en la cartera hay, como acabamos de decir, 425 en fondos públicos. Total, 690 millones largos. Eso, para un capital bien modesto, 100 millones. Pero es que aun hay más. Merece atención el capítulo de las reservas. El Banesto no ha querido ir desdoblando el capital y así puede seguir distribuyendo dividendos del 10 por 100 a los 51 millones desembolsados. Paralelamente va reforzando de un modo tan extraordinario las reservas, que ya alcanzan la cifra de 67,62 millones, es decir, el 131,67 por 100 de aquél. Sólo para la reserva de previsión se han destinado ahora 1.112.833,59 pesetas, para que con la estatutaria formen una suma igual a la del capital desembolsado. Y no olvidemos que para la regularización del dividendo se cuenta con otra reserva de 7 y medio millones...

Un millón más—y van siete—para amortización de inmuebles. Veamos el balance: 29,69 millones representan el valor de esa cuenta. Ya lleva amortizada la cuarta parte. De los 22 millones restantes, sólo el edificio que ocupa la Central del Banco en la confluencia de las calles de Alcalá-Sevilla, es sabido que vale más de 14 millones.

Buen ejercicio, buena memoria, buen porvenir.

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, ...	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado, ...	51.355.500	pesetas
Reservas, ...	65.208.261,45	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Comedias y comediantes

Estreno de "20.000 duros"

Una nueva salida teatral de Navarro y Torrado—después del éxito afortunadísimo de "Los Hijos de la noche"—ha dado por fruto estos "Veinte mil duros", comedia en tres actos, de la misma factura y corte idéntico a la celebrada producción citada de los mismos autores, sin duda pensanlo en que la trayectoria más aconsejable era el camino trillado de apelar a los mismos procedimientos, con una fidelidad tan absoluta en la utilización de los mismos recursos dramáticos que se adivinaría desde las primeras escenas el nombre de los autores sólo por el recuerdo de su estilo, que es según la Retórica "manera de hacer". Y la "manera de hacer" de Navarro y Torrado, no significa, claro es, ninguna nueva escuela literaria, ni mucho menos una rotunda innovación en los usos y moldes harto desgastados en que nuestros comediógrafos actuales—los magnates del trimestre—suelen vaciar su ingenio más o menos fecundo. Todo lo contrario precisamente; se aprovechan de efectismos y recursos ya acreditados, y expedidos al por mayor en las obras que pasan por modelos de su género.

A saber: trama de juguete cómico—enredo, situaciones complicadas, movilidad en los personajes—asunto más o menos inverosímil, finales de actos con latiguillos—en verso y todo—que recuerdan la hechura clásica de Echegaray y entre col y col, gotas de comicidad para que el paladar del público no olvide el sabor de la "astrakanada", que es el plato del día de los autores que cobran sus comedias y logran estrenar.

El resultado de todo esto, una comedia más que, naturalmente, el público acepta, los actores también y los empresarios—que hasta de vez en cuando ganan dinero—no rechazan. Y con estos antecedentes, lógicamente Navarro y Torrado no irán al Parnaso, pero a lo mejor comen langosta y tiene un "Packar" que... "¡pa qué!".

La interpretación fué buena, más buena sin duda que la comedia. Carmen Sánchez se mostró tan actriz como siempre y el resto de la Compañía conjuntó muy discretamente.

Valentín BLEYE

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Crónica de Tribunales

El atraco al Banco Monedero

Para mañana está señalada la vista de la causa del Juzgado de esta capital por atraco a mano armada al Banco Monedero, tenencia ilícita de armas y explosivos, contra el procesado Juan Fernández Pérez y tres más.

Defensor, don Félix Salvador Zurita.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Sucesos en la provincia

Un camión de la Azucarera choca con un carro en Venta de Baños y resulta muerta la esposa del conductor

Trágico accidente en Espinosa de Cerrato

Venta de Baños

Accidente de automóvil

Anoche, aproximadamente a las ocho y cuando regresaba a la villa por la carretera de Santander uno de los camiones de la Azucarera de Castilla, que conducía don Manuel Morte, a quien acompañaba en el "baquet" su esposa, doña Mercedes Bustillo, de 22 años de edad, al llegar al camino llamado de "La Serranilla" chocó con un carro que guiaba Rufino Toribio Miguel, de 45 años, casado, jornalero.

A consecuencia de la colisión resultó gravemente herida la esposa del señor Morte, que recogida en un coche que por casualidad pasaba por el lugar del suceso, fué trasladada a la Azucarera, donde el médico de la localidad don Teodoro Aparicio no pudo hacer más que certificar su defunción.

Avisado el Juzgado de la localidad, se personó en la Azucarera el juez municipal de la villa, don Mariano Valles Gaisán, que asistido por el secretario don Primitivo de la Torre instruyó las primeras diligencias, ordenando el traslado del cadáver al cementerio.

La infortunada señora contaba 22 años de edad y hacía sólo dos años que había contraído matrimonio, lo que ha contribuído a que el suceso haya causado más dolorosa impresión en el vecindario, entre quien la familia Morte contaba con numerosas amistades y simpatías.

Se cree que el accidente fué debido a la espesa niebla, que impidió verse a los dos conductores de los vehículos que colisionaron.

El Corresponsal.

Espinosa de Cerrato

Trágico accidente

El pasado día 25 y cuando regresaba al vecino pueblo de Villafruela (Burgos) Florencio Sínovas, de 34 años de edad, casado, y natural del mismo, fué atropellado por el carro que conducía lo que motivó su muerte.

El lugar del accidente fué en la carretera de Carrión a Lerma, kilómetro 24, término de este pueblo.

Trasladado con rapidez a ésta, con el fin de practicarle cuanto antes los auxilios facultativos, no hubo menester a ellos, pues falleció apenas le transportaron a la villa.

Previos los trámites de rigor, fué enterrado al día siguiente en este cementerio municipal.

Según versiones de lo acontecido, ello fué motivado a que al tratar de apearse del citado vehículo, tuvo la mala fortuna de que se le enganchase un pie, haciéndole caer de forma tal que le alcanzó una de las ruedas.

En un lapso de tiempo relativamente corto, han tenido lugar en ésta dos casos de esta índole, motivo del cual hállanse los vecinos grandemente afectados.

El finado deja cinco hijos de familia.

El Corresponsal.

Dueñas

Maleantes detenidos

En el cuartel de la Guardia civil de este puesto, se recibió un aviso telefónico en el que se daba cuenta de que en la estación férrea de esta ciudad, habían sido detenidos por unos empleados de la Compañía del Norte, dos jóvenes que viajaban en una garita del coche guardafrenos y que dichos individuos tenían en su poder varias alhajas y diversos objetos, cuya procedencia no justificaban, sospechándose que los hubieran robado.

Inmediatamente acudió a la estación una pareja, al mando del sargento y se hizo cargo de los detenidos, que resultaron ser Julián Maillo García, de 19 años, metalúrgico y Manuel Martín Fernández, de 17 años, sastre, ambos naturales y residentes en Madrid.

Escondidos entre las ropas y en la gorra, llevaban estos individuos varios objetos y alhajas de valor y cacheados convenientemente, se les ocuparon los siguientes:

Un pendentif completo de oro y brillantes, dos plumas estilográficas de bastante valor, un lápiz con juego de dados, un reloj de pulsera, otro de bolsillo, una boquilla de ambar, una medalla de plata con su cadena, dos botonaduras de oro y piedras, tres alfileres de señora, un anillo, un colgante de oro, un par de pendientes del mismo metal y brillantes, unos lentes con montura de oro y concha, un pañuelo de crespón de seda y una pistola Browing, con su correspondiente cargador y seis cápsulas.

Interrogados por la Benemérita, los detenidos manifestaron que los referidos objetos no eran suyos y que los habían encontrado abandonados en la garita en que viajaban sin billete, pero después manifestaron que procedían del robo de un maletín de viaje, que Julián había sustraído en uno de los coches de viajeros del tren expreso de Madrid para Irún, a su paso por la estación de Venta de Baños, añadiendo que el maletín lo habían roto y arrojado a la vía en el trayecto de Venta de Baños a esta ciudad.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Suma anterior, 23.799,95 pesetas
Ayuntamiento y veinte vecinos de Villahán de Palenzuela, 112,05 pesetas.
Ayuntamiento y vecinos de Villarramiel, 1.500.
Asociación del Magisterio Libre de Palencia, 25.
Mauricio Gregorio, de Baquerín de Campos, 5.
Colegio Oficial de Farmacéticos de la provincia, 30.
Suma y sigue, 25.462,00 pesetas

Suscripción Provincial

Suma anterior, 32.982,40 pesetas
Sociedad Patronal Agraria. de Magaz, 10.
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia, 20.
Una señorita tradicionalista, 2 pesetas.
Suma y sigue, 33.014.40 pesetas

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

Palencia al día

Niebla densa, que recuerda —¡es inevitable!—las películas londinenses y hasta los "lobos de mar". El frío que se ha dejado sentir hoy ha sido intensísimo, pudiendo asegurarse sin exageración que ha sido el día de más frío en el corriente Otoño, que ya ha dejado de serlo aunque "oficialmente" tengamos que reconocerle como tal.

—En el capítulo de sucesos un grave accidente registrado ayer en Venta de Baños y las cosas menudas de todos los días.

—La política local por ahora remansada.

Los ediles han terminado rápidamente la labor presupuestaria y nos las prometen muy felices. ¡Amén!

Comienza a hablarse de la posibilidad de próximas elecciones municipales y provinciales. ¡Buena falta hace, en verdad, una limpia higiénica de las corporaciones desgastadas ya y demasiado caducas!

El tiempo que hace

TEMPERATURAS

A las 18 de ayer, 707,6
A las 8 de hoy, 707,4

BAROMETRO

Máxima de ayer, 1,8
Mínima de hoy, bajo cero, 6,2

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, E,N,E
A las 8 de hoy, Calma
Fuerte escarcha y densa niebla

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez y media, despedida de la notabilísima Compañía de Carmen Sánchez—que con tan extraordinario éxito ha actuado en días anteriores—con el estreno de la graciosísima comedia en tres actos "MAYO Y ABRIL".

Mañana AVENTURA NUPCIAL.

El domingo, AGUA EN EL SUELO.

De la vida municipal

Presentación

Se ruega la presentación en las oficinas de secretaría, de la señora viuda de José Escudero, o la de su representante en esta plaza.

Cruz Roja Española

Nuevo curso de Enfermeras

Debiendo comenzar las Enseñanzas para Damas Enfermeras Auxiliares voluntarias de la Cruz Roja Española, en el Dispensario local y a cargo de los Profesores del mismo, en 1 de enero próximo, se abre el período de matrícula que se llevará a efecto desde el 1 al 15 de diciembre próximo, ambos inclusives.

Los estudios estarán constituídos por un segundo Curso para las Damas Enfermeras, ya aprobadas en el primero a las que ya se han impuesto los brazaletes reglamentarios, y han sido provistas de los Certificados correspondientes expedidos por el Comité Central, y un primer Curso para las que se inscriban con objeto de iniciar sus conocimientos teórico-prácticos.

Las señoras y señoritas que deseen inscribirse en las citadas enseñanzas, tendrán necesariamente que ser asociadas de la Institución y dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Presidente-Delegado del Comité local y entregarlas a la ilustrísima señora doña Mercedes C. de Núñez, Dama Enfermera de primera clase, Delegada por el Comité local para este servicio, y las instancias para las de primer Curso estarán autorizadas con el permiso de los esposos, padres o tutores y avaladas con la firma de presentación de dos Damas Enfermeras que se hallen en posesión anterior del Título de tales.

Palencia 28 de noviembre de 1934.—El Secretario, *Diego de Diego Pontiles.*

De Hacienda

Clases pasivas

Queda abierto el pago de la mensualidad corriente a los perceptores de Clases Pasivas.

Días de cobranza, del 1 al 7, inclusive de diciembre próximo.

En la Beneficencia

Ayer se celebraron con asistencia de las autoridades, las fiestas de la Virgen de la Medalla Milagrosa

En la Misa comulgaron los niños de Guardo

Con extraordinario esplendor y numerosa concurrencia, se han celebrado en la Beneficencia los actos de la Novena de la Medalla Milagrosa.

Diariamente, en la Misa de Comunidad se repartió el Pan de los ángeles a los fieles que seguían el novenario, entonándose motetes por la Capilla de la Casa.

Por las tardes, tuvo lugar con el ejercicio del Rosario, la novena y cantos apropiados.

El Tríduo le predicó el Reverendo Padre Langárica, de la Residencia de Paúles de Paredes, que resaltó en sus pláticas la bondad y misericordia de la Madre de Dios en su advocación de la Medalla Milagrosa.

Ayer, día de la fiesta, por la mañana se celebró misa de Comunión general, que ofició el Capellán del Establecimiento, distribuyéndose numerosas comuniones. La Capilla, dirigida por la profesora de la Comunidad, Hermana Concepción, ejecutó durante el acto escogidos motetes.

A las ocho, se acercaron a la Sagrada Mesa los niños de Guardo, acompañados de los niños de la Casa.

A las diez y media oficiaron misa solemne cantada por sacerdotes afectos al Establecimiento, presidiendo con el gobernador civil, el presidente de la Diputación señor Nájera, gestores don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor, don Julio Vielva y don Vicente Buzón.

A las doce se sirvió a los asilados un suculento almuerzo, con arreglo al siguiente menú:

Paella, filetes, vinos y pasteles, presenciando la comida las autoridades.

Una pequeña función de cine y el ejercicio del Tríduo con exposición puso broche de oro a los brillantes actos celebrados por las Hermanas de la Beneficencia en honor de la Medalla Milagrosa.

Notas de Enseñanza

Ascensos

Han sido ascendidas las siguientes maestras de esta provincia:

Doña Elena Miranda Delgado, de Becerril de Campos, a siete mil pesetas anuales.

Doña María de las Candelas Pascual Cuevas, de Villamuriel, a 4.000 pesetas.

Enhorabuena.

Circular

Por la Inspección de Primera Enseñanza, ha sido enviada al "Boletín Oficial" de la provincia para su publicación, una circular sobre las incompatibilidades de los señores maestros nacionales para ejercer cargos de alcalde, concejales, diputados y gestores.

Se les dará un plazo de ocho días para renunciar a los mismos, si los ostentan.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA

NOTA OFICIOSA

Para formar "Estadística escolar" se necesita que las escuelas o colegios no oficiales remitan dirigido al presidente de este Consejo o a la oficina de secretaría del Ayuntamiento estos datos:

a) Número de niños, niñas o párvulos matriculados en el curso 1933 a 1934.

b) Número de maestros o maestras con título que las sirven.

c) Nombre del colegio o centro primario, calle donde radica y número del edificio.

Los maestros nacionales de la capital o anejos deben mandar:

a) Si funcionan en sus escuelas mutualidades, bibliotecas, cajas de excursiones, sociedades infantiles, etc.

b) Niños matriculados en el presente curso.

Estos datos de los maestros nacionales se darán por nota al vocal-maestro del Consejo. Unos y otros obrarán en poder del Consejo antes del tercer día de este anuncio.

El presidente, **Honorato Rafael Rico.**

Sacromonte
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

LEA USTED "EL DIARIO"

Diputación Provincial

Gracias

El General don Ricardo Burguete, como Delegado Nacional de la Cruz Roja, expresa al presidente de la Diputación, la más sincera gratitud por las atenciones guardadas por la Corporación durante su estancia en Palencia y los actos de la imposición de brazaletes a las Damas enfermeras.

Accidente del trabajo.

El Capataz del distrito de Astudillo, comunica con esta fecha a la Dirección de Vías y Obras, haber sufrido un accidente del trabajo, de relativa importancia, el peón eventual Demetrio Martínez Gil, que al parecer tiene fracturada la tibia de la pierna derecha.

Mañana en el Teatro
JUEVES DE MODA
AVENTURA NUPCIAL

Vida religiosa

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana jueves 29, la Asociación de las Marías de los Sagrarios, establecida en esta Iglesia, celebrará solemnes cultos.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general, con meditación eucarística y a las nueve solemnes honras fúnebres, en sufragio de todas las Asociaciones de difuntos, terminando con la procesión por el interior del templo.

Por la tarde a la hora de costumbre, los cultos correspondientes al mes de las Animas, ¡Marías de los Sagrarios! Vuestros hermanos en Jesús, que tal vez expiren en el Purgatorio las imperfecciones de sus culpas, esperan mañana vuestros sufragios.

Recordad que ellas no tienen como nosotros el inefable consuelo de comulgar y de merecer con obras de penitencia. Suplicad vosotras; ellas os lo pagarán con creces.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Información del Gobierno

Sin novedad

A la hora de costumbre, cumplimentaron los periodistas locales al gobernador civil de la provincia señor Maesso, que con anterioridad, había recibido la visita de numerosas comisiones.

El señor Maesso hablando con los informadores, se mostraba altamente satisfecho de las atenciones recibidas ayer en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, donde se celebraron diversos actos en honor de la Patrona de la Casa, C. S. de la Medalla Milagrosa, fiestas a las que asistió muy complacido y que resultaron brillantísimas.

Nos dijo el gobernador, que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa y que las enviadas desde los pueblos de la provincia, acusaban absoluta tranquilidad.

Título

En las oficinas de Secretaría del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, expedido por la Escuela de Madrid a nombre de don Francisco Pérez de los Cobos y Pastor.

El referido documento se halla a la disposición del interesado, en la ya mencionada dependencia oficial.

Sucesos en la capital

Sirviente infiel

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta capital Aventino Alonso Somavilla, de 42 años, domiciliado en la calle de Alonso Fernández de Madrid, número 6, denunciando que ha sido víctima de un robo, por parte de una muchacha que se hallaba al servicio de su casa.

Según el denunciante, hace unos días tomó a su servicio en calidad de doméstica, a Clotilde Pelayo Güenes, de 22 años, natural de Barruelo, donde residió con su familia hasta presentarse a servir en el domicilio del denunciante.

La mencionada muchacha, desapareció de la casa del señor Alonso el pasado lunes, llevándose, "sin duda por equivocación", una cesta de mimbres y con ella, tres abrigos de señora, dos vestidos de gasa, dos batas de percal, una sortija de oro y brillantes, un manojo de llaves y quizá otros objetos que de momento no se pueden precisar, todo ello valorado según el perjudicado en unas 1.400 pesetas.

Añade el señor Alonso en su denuncia que ignora donde se haya dirigido la aprovechada muchacha, pero que sospecha se encuentre en Barruelo o que se haya dirigido a Burgos, en cuya población tiene dos hermanos presos como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de instrucción y la policía realiza gestiones para conseguir la detención de esta sirviente infiel.

Malos tratos

Mariana González Puente, de 39 años, domiciliada en la calle de Pablo Iglesias, número 124, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que con frecuencia viene siendo objeto de malos tratos por parte de Timoteo Nieto González, que habita en la calle de la Bondad, número 3.

—También ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado Marcelina Guerra Estébanez, de 40 años, vecina de nuestra ciudad, denunciando que ella y su hijo Jesús fueron ayer tarde maltratados de palabra y obra, en la Plaza Mayor, por Polonia Tamayo, el marido de ésta llamado Marcos y una hija del matrimonio llamada Marcelina.

Estas dos denuncias han sido cursadas por la Comisaría al Juzgado municipal.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTÓN"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos; etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con
"PASTILLAS CRESPO"

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha
(Frente a la Diputación) PALENCIA

M.C.D.2022

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Cervera de Pisuerga rinde un entusiasta homenaje a las fuerzas del Ejército y Orden Público que intervinieron en la represión del pasado movimiento revolucionario

Como estaba anunciado, el domingo último se celebró en esta localidad un brillantísimo homenaje tributado a la fuerza pública, por su heroico comportamiento durante los pasados sucesos revolucionarios.

El acto consistió en un banquete popular al que asistieron más de ciento sesenta comensales. En las mesas se sentaron representaciones de la Guardia civil de Guadalajara, Guardo y Santibáñez de la Peña. Ocupaban la cabecera de las mesas el capitán de la Guardia civil—actualmente concentrado en Guardo—don Ignacio Gárate, sentándose a sus lados el teniente del Batallón de Infantería Ciclista de Palencia, don Toribio Gutiérrez y el alférez de dicha unidad don Higinio Fernández Clemente. También asistieron al simpático acto el alcalde de la villa, el digno juez de Instrucción y otras personalidades.

La comida se ajustó al siguiente menú: Paella a la valenciana; merluza "dos salsas"; pollo asado; postres variados; vinos, café y licores, siendo servida la comida por las fondas de la señora viuda de Isasi, don Julio Rodríguez (El Rubio) y señora viuda de García y el café y licores por los señores Vielva y Rodríguez.

A los postres se levantó a hablar el alcalde don Emilio Marín que pronunció el siguiente elocuentísimo discurso:

Señores:

Brevemente y para cumplir con la fórmula protocolaria y expresar torpemente mis sentimientos, leeré estas líneas, lamentando muy de veras no hayan podido asistir a este acto el excelentísimo señor gobernador de la provincia y demás autoridades invitados por la comisión al mismo.

Es para mí un alto honor ofrecer esta humilde comida con que esta villa de Cervera ha querido obsequiar a la fuerza pública, representala en este acto por los dignos jefes y oficiales del Ejército y Guardia civil, como expresión de agradecimeinto y de franca adhesión de este pueblo a aquélla por su admirable y patriótico comportamiento en los pasados sucesos que han conmovido a nuestra querida Patria.

Obligado era que la villa de Cervera rindiera un homenaje de admiración y cariño a todos los Institutos armados, especialmente a la gloriosa Guardia civil por su abnegación, por su heroísmo, por su lealtad en el cumplimiento del deber en los momentos tan difíciles por que ha atravesado España, a la que traicionaron y trataron de aniquilar cobardemente los malos patriotas cometiendo los más bárbaros crímenes y atropellos de toda clase, y este homenaje que hoy rendimos con este acto, hemos querido que fuese sencillo y popular como lo demuestran todos los asistentes al mismo, pero no por sencillo deja de ser entusiasta y expresivo de los nobles sentimientos de este vecindario.

Antes de terminar he de recordar en este momento a los que murieron y derramaron generosamente su sangre en aquella lucha fraticida en esta provincia y de un modo particular al que fué teniente coronel de la Benemérita señor Sáinz de Ezquerra, sin olvidar al Batallón Ciclista que tan bravamente luchó en Asturias.

¡Viva España! ¡Viva la Guardia Civil! y ¡Viva el Ejército!

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Fernández del Río, licenciado en Medicina, que se extendió en acertadas consideraciones sobre la fundación e historia del benemérito Instituto de la Guardia civil, destacando su actuación siempre heroica y termina resaltando la brillante intervención que ha tenido en los últimos sucesos. Da varios vivas que son contestados con entusiasmo en medio de una atronadora salva de aplausos.

Don Santiago Ugalde, maestro nacional, habla a continuación en nombre de sus compañeros del Magisterio, quien pone de manifiesto la necesidad de extender la acción bienhechora de la cultura como el mejor medio de evitar la repetición de movimiento tan vandálico como el que acaba de ser sofocado. Termina exhortando a todos para que con la cooperación propia y la del Estado se consiga esa formación cultural de que tan necesitado está el pueblo. (Grandes aplausos).

Don José Nestar Genovés, abogado, evoca las gestas históricas de la Reconquista y las pone en parangón con la actuación de la fuerza pública en la región asturiana que ha vuelto a ser reconquistada para el hombre, subrayando el contraste de que los guerreros de la reconquista iban impulsados por un noble ideal espiritual y cristiano, mientras que las multitudes sediciosas no tenían otro lema que la destrucción, el odio y la venganza. Elogia la actuación del Batallón Ciclista y de la fuerza pública en general y termina pidiendo un minuto de silencio en memoria de las víctimas. (Ovación).

Don Angel Santos Pastor, pronuncia elocuentes palabras para rendir justo homenaje a la fuerza pública y elogiar las virtudes cívicas del pueblo de Cervera, terminando con tres vivas que son contestados con entusiasmo, entre grandes aplausos.

Don Angel del Rincón, secretario judicial, miembro de la comisión organizadora del homenaje, elogia a la Guardia civil de la que dice son sus características el arrojo y el desprecio a la vida, que la convierten en la mejor garantía del orden. Para demostrar la necesidad de la fuerza armada, cita un oportuno cuento que es muy celebrado y termina exhortando a la juventud para que defiendan la unidad de la Patria y laboren por el buen nombre y el engrandecimiento de España. (Fué muy aplaudido).

Don José Parra Illares, juez de Instrucción, pronuncia breves palabras, recordando una reunión que él presidió el día 6 del mes pasado, en la que culminó el civismo del pueblo cerverano.

Agrega que en Cervera no hay burgueses, pues todos conviven en un mismo ideal, que es la salvación de España. Termina dando un "viva al Ejército español." (Fué muy aplaudido.)

Don Ignacio Gárate, cierra los discursos, expresando el sentimiento del señor Gobernador por no poder asistir al acto que se celebra, y el agradecimiento de dicha autoridad por el desprendimiento de los cerveranos que no vacilaron en que las fuerzas se desplazaran a los lugares de peligro, pese a la amenaza de la proximidad con la zona minera rebelde.

Elogia a sus subordinados y agradece en nombre del Instituto a que pertenece, las muestras de cariño y adhesión recibidas, asegurando que siempre sabrán cumplir con su deber.

El banquete, que transcurrió en un ambiente de cordialidad y entusiasmo patiótico, se dió por terminado con el discurso del señor Gárate, que escuchó prolongados aplausos.

Felicitamos efusivamente a la Comisión organizadora por el éxito alcanzado con este acto, especialmente al simpático don Raimundo Peral, alma de este patriótico y merecido homenaje.

El Corresponsal.

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOBINAS PARA AUTOMOVIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH", Ptas. 5

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
MAYOR PRAL. 123. ESQUINA A BECERRO DE BENGOA — PALENCIA

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70
MATERIAL ELECTRICO

Estampas y sugerencias de un homenaje

Acabo de asistir, emocionado, a un cordial homenaje que la villa de Cervera de Pisuerga (ese plácido y pintoresco rincón palentino donde las montañas peinan las canas de la nieve) tributó a la fuerza pública por su valeroso comportamiento en los sucesos revolucionarios de octubre.

Pocas veces el espíritu españolista habrá vibrado con una intensidad tan viva, tan espléndida, tan colosal. Quisiera que mi pluma, torpe y quebradiza, tuviera el poder y la fortaleza que prestan la inteligencia y la comprensión, para retratar con un sentido de realidad algo sobre el homenaje cerverano, ajeno a la hipérbole, sino solo ceñido a los hechos. Quédese para los cultos corresponsales de los diarios palentinos la reseña de los actos del homenaje; yo a estos rotativos—patrióticos y españolistas—quiero darles en estas líneas una modesta contribución a su causa comentando brevemente el espíritu con que vibró Cervera el pasado domingo.

Ningún pueblo mejor que Cervera pudo comprender hasta dónde hubiese llegado la furia revolucionaria, pues como punto de enlace habíanle señalado los revoltosos de Guardo y los de Barruelo, así como los de otras cuencas mineras del partido, máxime por saber que la villa capitalidad del distrito minero palentino no compartía las ideas ni menos los programas socialistas de la mayoría de los mineros que a diario lanzaban sobre Cervera la especie de lo que ha venido llamándose "cavernicolismo", olvidándose sin duda quienes imputaban este "apodo" a las derechas que ellos, los humanitarios, los buenos, los justicieros, habían de semejarse más al hombre de las cavernas quemando a los hombres vivos o haciendo matanza de niños previo sometimiento de tormentos bárbaros que han horrorizado al corazón español, tan sensible como generoso, pues que él sabe de las glorias que amasaron el engrandecimiento de España. Corazón español: ¡tú has salvado a la Patria!

De aquí que Cervera, libre de lo que un momento fué su pesadilla, tuviese reservado un día como el domingo pasado para hacer brotar todo su entusiasmo y asistencia a la fuerza que dominó el movimiento vandálico que desangró la herencia pacífica de nuestra nación.

Fué un banquete popular al que asistió todo el pueblo: allí estuvieron representadas todas las clases sociales, todas las tendencias, todas las ideologías y es que cuando vibra el hombre como español, solo como tal, se olvida de todo partidismo y de toda bandería. Arriba España fué el grito unánime que se repetía incesantemente y que contestaban los concurrentes todos, que serían cerca de doscientos comensales. Los vivas al Ejército y a la Guardia civil se sucedían pródigamente suscribiendo el valor que habían demostrado los bizarros militares que defendieron su Patria. Allí estaban el teniente Toribio Gutiérrez y el alférez Higinio—ya populares por aquella zona—que dominaron a los insurgentes de Guardo poniendo a raya sus ambiciones. Ellos con el capitán de la Guardia civil señor Gárate presidieron el homenaje. También estaba el cabo Lesmes, quien con varios guardias de su Benemérito Instituto—algunos allí presentes—, auxilió a los soldados y oficiales del Batallón Ciclista que se batieron de manera heroica por los montes de Guardo y después en Sabero. Los asistentes abrazaban a estos hombres, confraternizaron con ellos y entre los vivas referidos, que no cesaban, salían algunos en hombros al terminarse el banquete por las calles de Cervera. El entusiasmo era indescriptible. Ni una nota discordante. La fuerza pública gozó de la asistencia de todo el pueblo. Algunos, con gran tino, señalaban: "éste, este es el verdadero pueblo". Porque las gentes humildes y medias y altas, todos, en un grito se unieron y con él se expansionaron haciendo honor a esa nobleza que es una realidad en nuestra región.

Los brindis en el banquete fueron entusiastas y aclamados por la concurrencia toda. Los oradores coincidieron todos en exaltar el concepto del orden y de la Patria con los valores de nuestro Ejército y de la Guardia civil y a cada parrafo eran suspendidos por los aplausos de la concurrencia que, emocionada, vibraba con una pujanza y una excelsitud dignas de ser experimentadas en Castilla.

La pesadilla que sufrió Cervera se esfumó ayer. Por el gigantesco espíritu españolista con que se manifestaba ese rincón palentino—el de los bellos paisajes—nos demostró tener otro oasis en el alma de sus moradores. Bella su tierra y buenos sus hombres. ¡Salve, montaña palentina, que sabes correr por las sendas de la paz buscando el bienestar de la Patria, velando por sus prestigios!

En medio de tanto ambiente hostil, los de Guardo, los de Barruelo, los de San Cebrián, esos mineros que fueron a la revuelta para destruir, tú—¡inclita villa de Cervera!—te has mantenido firme en tu fe y en tus destinos. ¡Loor a tus virtudes que ya con verdadero placer canté, con mi pobre verbo, en el cordial homenaje! Mientras como tú, villa castellana, sigan vibrando los pueblos, España será grande y única.

A. Santos y PASTOR

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
DEPOSITO EXCLUSIVO DE EQUIPO "BOSCH" (LEGITIMO)

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Salones de baile-Cines-Casinos
INSTALACIONES AMPLIFICADORAS
RADIO AMPLIFICADORAS
RADIO MICRO-AMPLIFICADORAS
PHILIPS es garantía. Referencias, más de cien instalaciones colocadas en esta Zona
Pedid demostración a "La Filarmónica".—Facilidades de pago
Valentín Calderón, 5.—Teléfono, 362.—Palencia

PASTOS SUPERIORES
En el monte del "Correntido" término de Valle de Cerrato, se arriendan hasta el 1 de mayo varios cuarteles para 300 ovejas cada uno, con magníficas tenadas y abrevaderos. Informará en la finca, el guarda, Mariano Pinto

ABRIGOS PARA CABALLERO
en
"EL TRIUNFO"
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Mayor Principal, 115

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalajara
DEPÓSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS Y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras Baruque. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 2

MOTORES PARA TODOS LOS USOS. De gasolina, eléctricos y aceites pesados, de todas las potencias de las marcas "BERNARD", "SIEMENS", "HAZT" y "NATIONAL".
Su consumo y precio está al alcance de todos los agricultores e industriales. Pedid presupuesto a Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 2

COMPRO autos y camiones en estado de desecho. A. Alonso. Paz Universal, 18. Palencia.

ALUBIAS pintas superiorísimas, 80 céntimos kilo. Almacenes Ortega.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

SE VENDE un macho de 30 meses, alzada, 2 dedos. Para tratar con su dueño, Rufo González, en Autilla del Pino.

SE DESEA un socio Capitalista, con buenas referencias, para compañía de un socio industrial en esta capital, para una buena industria ya instalada en ésta, con buena clientela, o un préstamo de 15.000 pesetas, pagando el interés de un cinco por ciento o un seis, con responsabilidad para el préstamo. Se darán informes, en esta Administración.

POR CESAR en el negocio se traspasa una peluquería con mucha clientela. También se vende un sillón americano seminuevo. Dirigirse a Saturnino Ramos, en Alar del Rey.

HAGASE artista de cine que es la profesión del porvenir. Pida detalles a la A. C. E. Hortaleza, 32, principal izquierda. Madrid.

SE VENDE casa céntrica, bien orientada, cuatro viviendas muy soleadas. Informes en esta Administración.

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

CASA DE
Eutimio Fernández
CALLE PAZ UNIVERSAL, 23
(frente a la Compañía)
¡ATENCION!

Alubias pequeñas, kilo,	0,40
Idem, grandes de La Bañeza,	1,40
Fréjoles pintos,	0,85
Lentejas grandes, muy finas,	1,40
Garbanzos terreno, muy finos,	0,75
Arroz especial,	0,70
Idem bomba,	1,00
Dulce de membrillo,	1,80
Jabón Muro, legítimo,	1,70
Idem Andújar, legítimo,	1,20
Aceite blanco, refinado,	2,10
Aceite sierra,	2,00
Galletas surtidas,	2,50
Huevos terreno, muy frescos, docena,	3,00
Tocino superior,	2,60
Garbanzos del número 1,	1,00
Alubias virgen,	0,85

LEA USTED "EL DIARIO"

CARTAS

ESTUCHES y BLOK MODERNOS
Un papel bien elegido dará realce a sus escritos
LA PAPELERÍA
Moreno
presenta un extenso surtido

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

ALMONEDA. Por testamentaría, se hace de varios muebles y efectos. Valentín Calderón, 31, segundo-derecha, darán razón. De 10 a 13 y de 15 a 17.

JUDIAS blancas, muy finas, a 0,70 kilo; judías pintas, nuevas, a 0,75 kilo aceite a 1,80; jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

ACEITUNAS, manzanilla y gordal. Precios especiales. Establecimientos de Vena. La Florida. Carretera de Santander, número 2 y doctor Cajal, letra C.

SE VENDE carro seminuevo de varas, apropiado para la venta ambulante y una mula de seis años de inmejorables condiciones. Para verlo y tratar, Compañía Comercial Palentina, Almacén de Coloniales y Cereales.

SE VENDE un comedor. Mayor Principal, 139. Palencia.

PASAS, higos, membrillos, nueces, castañas y demás artículos propios de la temporada. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

SE TRASPASA confitería muy acreditada y en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del doctor SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1,50.

CUANDO USTED QUIERA
Puede librar su viñedo de enfermedades y obtener cepas vigorosas y productivas, empleando el VIDOLL. Sistema Impergg-económico. Referencias. Antonio S. Ibáñez. Villarramiel.

PAÑOS DE BÉJAR
VENTA exclusiva de paño de Béjar, por cortes.
Solicite muestras a
NICOLAS CAMPO

SE VENDE un piano marca "Chossaigne", seminuevo. Para tratar con Arturo Lobete, en Saldaña.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 5
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

VACA recién parida, con abundante leche. Para tratar con Benito Martín, en Autilla del Pino.

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Royo Villanova se propone someter a las Cortes una proposición para revisar el Estatuto de Cataluña en sus puntos fundamentales

LA REVISION DEL ESTATUTO SEGUN ROYO VILLANOVA

Madrid.—El señor Royo Villanova se propone presentar una propuesta al Parlamento tan pronto como se ponga a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de Cataluña. Aunque pertenece a la minoría agraria, el señor Royo Villanova se considera desligado para estos efectos de la disciplina de partido y actúa con su sola representación personal.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

La propuesta que ha de formular a la Cámara es la de revisión de los siguientes extremos del Estatuto de Cataluña: Representación del Estado en la región. Orden público, Justicia, Enseñanza, Hacienda y Traspaso de servicios.

Para esta revisión, ajustada estrictamente a los preceptos constitucionales necesita la cuarta parte de los votos de la Cámara.

Ya es sabido que la revisión del Estatuto puede hacerse o a petición de la región autónoma o a petición de las Cortes. Si se hace a petición de ésas, hay que someterla a plebiscito en Cataluña, y si no se aceptara, tendría que volver a las Cortes siguientes.

El señor Royo Villanova se propone hacer la petición de firmas. y por este orden, a los agrarios. C. E. D. A., radicales, independientes y monárquicos. Confía en obtener las 110 firmas que se necesitan. Según sus impresiones, recogidas de labios de diputados catalanes, si la revisión se acuerda y se somete a plebiscito en Cataluña, la mayoría a favor de ella sería aplastante.

SOBRE EL MANIFIESTO DE CALVO SOTELO

Madrid.—El jefe nacional de Falange Española de las Jons ha publicado una nota negando, que a pesar de las consideraciones afectivas que le unen con el señor Calvo Sotelo como eminente colaborador de su padre, piense unirse con el partido que se rumorea fundará el exministro de Hacienda de la Dictadura.

RAFAEL BOTIN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

Relacionándolo con esta noticia se ha dicho anoche que desde Barcelona ha salido para Roma en hidroavión, el señor Goicoechea, que lleva la misión de consultar al exrey, don Alfonso de Borbón, con respecto a la nueva orientación del partido y pedirle autorización para publicar con la anuencia de Renovación Española el manifiesto que ha redactado el señor Calvo Sotelo.

LA EMISION DE TESOROS CUBIERTA TRES VECES

Madrid.—Como estaba anunciado, se abrió al público la suscripción de obligaciones del Tesoro al cuatro y medio por ciento de interés.

Las aportaciones a la operación hechas por los Bancos y demás establecimientos de crédito fueron las siguientes:

Banco Español de Crédito, 120 millones; Banco Hispano Americano, 100; Banco de Bilbao, 100; Banco Urquijo, 25; Banco Mercantil e Industrial de Madrid, 8; Banco Guipuzcoano, 30; Banca Sáinz, 6; Instituto Nacional de Previsión, 11; Previsores del Porvenir, 4; Banco de Avila, 4; Banco Central, 75; Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, uno y medio; Monte de Piedad, 600.000 pesetas;

Un buen regalo puede hacer usted a sus amistades, enviándoles una caja de surtido de las inmejorables galletas fabricadas por Siro Fernández, en Alar del Rey.

Banco de Vizcaya, 10 millones; Caja de Pensiones del Banco Hispano Americano, 500.000 pesetas.

Los datos facilitados en el Banco de España sobre el empréstito anuncian que han concurrido 11.269 suscriptores, solicitando 912 millones, de los cuales corresponden a Madrid, 558. Se ha cubierto por tanto, tres veces, la suscripción.

SENTENCIA CONTRA LAS SOCIEDADES DE LA "CASA DEL PUEBLO" DE MADRID

Madrid.—A última hora de la tarde, se reunió la sala segunda del Tribunal Supremo, para firmar la sentencia dictada en la causa vista por hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid. La sentencia confirma la dictada por el Tribunal de Urgencia, y aumenta el número de penas. Dispone la disolución de 45 Sociedades Obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo. confirma todas las penas impuestas a los procesados y, además, condena a seis meses de arresto mayor a otros ocho que fueron absueltos. No se accede a la disolución de otras Sociedades instaladas en la Casa del Pueblo.

U. ROMÁN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Cuando usted visite Alar del Rey, no deje de comprar las inmejorables galletas marca "La Perla", "Trini" y "Rizada Coco". Las puede comprar en Casa de Siro Fernández.

¡LOS HAY DESAPRENSIVOS!

Madrid.—El señor Salazar Alonso, ha entregado hoy una nota a la Prensa haciendo constar que ayer se presentó en el Ayuntamiento madrileño el notario don Manuel González Rodríguez para requerir al señor Salazar Alonso y demás gestores, así como al secretario de la Corporación, para que cumpliendo la ley municipal, cesen en sus cargos con objeto de que puedan reintegrarse a los mismos Rico, Saborit, Cordero y otros exconcejales.

Al comenzar el invierno
le conviene no olvidar
que para ser elegante,
pero elegante sin par,
debe comprar un abrigo,
el pijama y el batín
en la Casa que ya sabe
es de gran fama ¡¡MARTIN!!

Sin discutir la vigencia de la disposición invocada, el señor Salazar Alonso y los gestores se negaron a acceder al requerimiento, contestando al notario que separados los indicados señores de sus cargos por disposición del juez que les sigue proceso por su intervención en los pasados sucesos revolucionarios, únicamente podían abandonar la administración municipal por decisión de quien tiene competencia para ello.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir el señor Vaquero esta mañana a los periodistas les manifestó que la entrevista celebrada con el general Batet se había desarrollado en términos de la mayor cordialidad, contribuyendo a estrechar la amistad iniciada por teléfono durante los sucesos revolucionarios.

Ha recibido una Comisión de propietarios de bares, que se lamentan de que la Sociedad de autores les cobre derechos por las piezas de música que radian las emisoras.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana entre otras visitas, al ministro y al subsecretario de Justicia, al rector de la Universidad de Madrid y al gobernador de Lugo.

Velarde declara que serán severamente sancionados los maestros que envenenaban a los niños con sus propagandas

Oviedo.—El gobernador general ha manifestado a los periodistas que le preocupa mucho el problema de la Enseñanza, y a tal efecto se ha entrevistado con el inspector jefe de Enseñanza, señor Onieva, con quien habló de la necesidad de que se realice una inspección para depurar el proceder de los maestros dentro de las escuelas.

Parece que hay indicios de que algunos maestros se dedicaban a propaganda política en las escuelas.

Desde luego, serán severamente sancionados aquellos maestros que hayan incurrido en responsabilidades de esta índole.

Se casó hace tres meses y ya no le reconoce su mujer

Barcelona.—En la ronda de San Antonio, Miguel Calero Acosta, de 24 años, pidió a unos agentes de Policía que procedieran a la detención de una mujer que trataba de rehuir la presencia del denunciante.

Conducidos a la Delegación del distrito, el denunciante dijo que la detenida era su esposa legítima, y que hacía tres meses que se habían casado en Esparraguera, según documentación que presentó. Añadió que vivían en Manresa; pero él ha venido a

Galletas "La Perla", "Trini", "Rizada Coco", son únicamente fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

hacer el servicio militar. Al encontrársela aquí, le preguntó el por qué de su viaje, contestándole ella que estaba equivocado. Que se llamaba Teresa Riudet Pando, de 18 años, que no era su mujer, pues estaba soltera, y que nunca había vivido en Manresa.

La detenida y el denunciante fueron puestos a disposición del juez.

La mujer quedó detenida hasta que el marido vaya a Esparraguera y presente en el Juzgado unos testigos que la conozcan.

Noticias de última hora

La C. N. T. dejará de ser apolítica para intervenir en las elecciones, votando a candidatos de otro partido "que sean lo menos malo posible"

LA C. N. T. DESISTE DE SU APOLITICISMO

Madrid.—En una interviú celebrada con un destacado miembro del Comité directivo de la C. N. T. por un redactor de "Diario de Madrid", se lamenta aquél de la poca consideración que han tenido con sus cuadros los socialistas y fuerzas de izquierda y anuncia un cambio de frente y táctica política para el porvenir.

La C. N. T. dejará de ser apolítica para intervenir en las contiendas electorales que se anuncian.

El periodista preguntó a su interlocutor si votarían entonces a candidatos propios o a los de otros partidos, respondiendo aquél:

—Candidatos propios, de ninguna manera. Nosotros apoyaremos a aquellos hombres que en el área de la política representen cuando no lo mejor lo menos malo posible.

El rumbo de España nos interesa mucho a todos y hay que fijarlo sin locuras ni injusticias.

EL PROYECTO DE CAMPOS DE CONCENTRACION

Madrid.—El señor Aizpún llevará al próximo Consejo un proyecto de ley sobre campos de concentración para vagos y maleantes.

También otro proyecto para el establecimiento en Guinea de una penitenciaría.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Lerroux recibió a don Natalio Rivas, a varios generales, al alcalde de Mieres, a una Comisión de diputalos por Baleares y a los gobernadores de Lugo y Coruña.

También recibió al general Batet, que acudió al despacho del presidente, para despedirse.

Finalmente visitó al señor Lerroux una Comisión presidida por el señor Jalón y por los directores de Correos y Telégrafos, que le hicieron entrega de 150.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

LOS INGENIEROS DE CAMINOS

Madrid.—Los ingenieros de Caminos se han dirigido al señor Cid, rogándole se interese porque se les conserven las atribuciones que competen a su cargo, y que han sido mermadas por el Departamento de Industria.

EN HACIENDA

Madrid.—El subsecretario, señor Abad Cascajares, recibió la visita de una Comisión de funcionarios del Ministerio, que proyectan un homenaje a sus compañeros de la Delegación de Oviedo.

El señor Abad Cascajares, confirmó la firma de las nuevas normas para el ingreso en Carabineros.

EN COMUNICACIONES

Madrid.—El titular señor Jalón, ha conferenciado extensamente con el presidente de la Comisión parlamentaria de Comunicaciones, sobre la derogación de la ley de bases de Correos y Telégrafos.

FERNANDEZ LADRERA, DIRECTOR DE LA FABRICA DE EXPLOSIVOS

Oviedo.—Ha sido nombrado director de la Fábrica de Explosivos el diputado a Cortes señor Fernández Ladreda.

trado en unos pinares catorce mil pesetas.

UNOS A OTROS SE DESAUTORIZAN

Barcelona. — Los diputados que constituyen la minoría de la Ezquerra, han publicado una nota, constituyéndose en organismo representativo del partido y desautorizando al Comité ejecutivo.

En la misma nota se solidarizan con los señores Serra Moret, Ventosa y Roig y Suñol, quienes antes había desautorizado el Comité.

BUSCANDO A GONZALEZ PEÑA

Oviedo. — Se han montado servicios especiales para proceder a la detención de González Peña, a quien se cree refugiado en la zona de Mieres.

GUERRA DEL RIO EN BARCELONA

Barcelona.—Interrogado por un periodista el exministro radical señor Guerra del Río acerca de la proposición de plenos poderes del jefe de la Ceda, ha manifestado que disiente plenamente de los términos en que fué formulada.

Alabó la actitud del ministro de Agricultura en el pleito de los yunteros extremeños, creyendo una equivocación la táctica adoptada por los socialistas de no acudir al Parlamento, lo que puede ponerles en trance de perder sus organizaciones.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid. — El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que el jueves se inaugurará la Exposición de proyectos del nuevo Hipódromo en el Palacio de la Música.

Le visitó una Comisión de Albacete, que le habló del paro obrero en aquella provincia especialmente por lo que respecta a Hellín y Yeste

Después recibió a don Trifón Gómez, que presidiendo una Comisión de ferroviarios, le rogó se readmitiera al trabajo a los empleados despedidos con motivo de la última huelga.

También recibió al presidente del Tribunal Supremo, y Sigfrido Blasco le pidió hora para conferenciar con él acerca de la construcción del ferrocarril Madrid-Valencia, que le interesa una Comisión de la mencionada ciudad.

EN ESTADO

Madrid.—El señor Samper recibió esta mañana la visita de varios diplomáticos, del Nuncio, de los generales Batet y Queipo de Llano, algunos jefes y oficiales del Ejército y don Natalio Rivas.

EL MISTERIO DE LA CASA DEL DUENDE

Zaragoza.—Persiste el servicio de vigilancia cerca de la casa donde se oye la voz misteriosa.

Esta no se ha vuelto a escuchar desde anoche a las doce, que con claridad, dijo: "Ya voy, ya voy."

Los inquilinos de la casa, en vista de la persistencia del fenómeno, han decidido desalojar el piso, trasladándose a San Sebastián.

DETENCIONES

Zaragoza.—Ha sido detenido el destacado cabecilla socialista don Eduardo Castelo, que pasó a la cárcel a disposición del juez militar.

CABECILLA DETENIDO

Oviedo.—La Guardia civil ha detenido a Luciano Martínez, a quien se considera autor del asenato del párroco de Robolledo.

Como se recordará, a este virtuoso sacerdote, los revolucionarios le obligaron a cavar su fosa y después lo acribillaron a balazos.

—La Guardia civil ha enconENAME

ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez, abre la sesión el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios suplementos que importan 6.465.000 de pesetas para los presupuestos vigentes de la Sección cuarta de Clases Pasivas, correspondientes a las obligaciones del Estado. Se pone a discusión un crédito extraordinario de 1.633.000 pesetas para atención de obligaciones extraordinarias de Comunicaciones.

El señor Vidal y Guardiola, después de una breve intervención del ministro, retira un voto particular que había presentado.

Sin discusión se aprueba el suplemento.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto-ley de incompatibilidades.

La Comisión acepta algunas enmiendas.

Se consideran retirados varios votos particulares por ausencia de sus autores.

El señor Vélez, por la Comisión, acepta un voto en el que se propone que cada ministerio no tenga más que un Director general que pueda ser diputado.

El señor García Guijarro cree que la aplicación de esta medida resultará difícil, ya que no será fácil precisar qué Dirección ha de gozar esta prerrogativa y qué Dirección no, dada la circunstancia que ha de ser una sola por Departamento.

El anunciado Decreto modificando algunos artículos del de 30 de Junio sobre regulación del mercado triguero

Queda prohibida terminantemente la contratación de trigo directamente entre compradores y vendedores.---Constitución de una Junta provincial y otras comarcales

Sin perjuicio de publicar en nuestro número de mañana, íntegramente, el Decreto del ministerio de Agricultura que aparece en "La Gaceta" de hoy, de la que ocupa tres páginas, damos a continuación un extracto del mismo para adelantar a nuestros lectores sus líneas generales, que reputamos interesantes para el desenvolvimiento del mercado triguero.

Dichas líneas generales son las siguientes:

Se modifican algunos artículos del Decreto de Agricultura de 30 de Junio último. Queda prohibida terminantemente la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores.

La compraventa de dicho cereal necesariamente se llevará a efecto con intervención exclusiva de las Juntas comarcales de contratación de trigos, que se crean.

Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan aquellas Juntas, imponiéndose al comprador que las realizara una multa ni inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 de valor de la mercancía objeto de la operación planteada o ejecutada.

Los precios de tasa se entenderán a elección del vendedor para mercancías puestas sobre vagón, ferrocarril en la estación más próxima al punto de origen o en fábrica enclavada en la jurisdicción de la Junta comarcal de contratación, donde radica el trigo.

Cuando el transporte hasta la fábrica o ferrocarril se efectúe por cuenta del comprador, puede deducirse del precio de la venta una cantidad equivalente al coste del transporte que en ningún caso ha de exceder de una peseta en cien kilómetros de recorrido.

En beneficio de los trigos mal emplazados en relación con lo marcado, a petición del vendedor, formulada a su Junta comarcal de contratación, aprobada luego por la provincial, podrá ser de cuenta del vendedor el transporte de la mercancía hasta 150 kilómetros del lugar de procedencia y en dirección de su destino.

Cuando se compruebe la existencia de una compraventa por precio distinto al de tasa, tal infracción será castigada con una multa no inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la venta irregular.

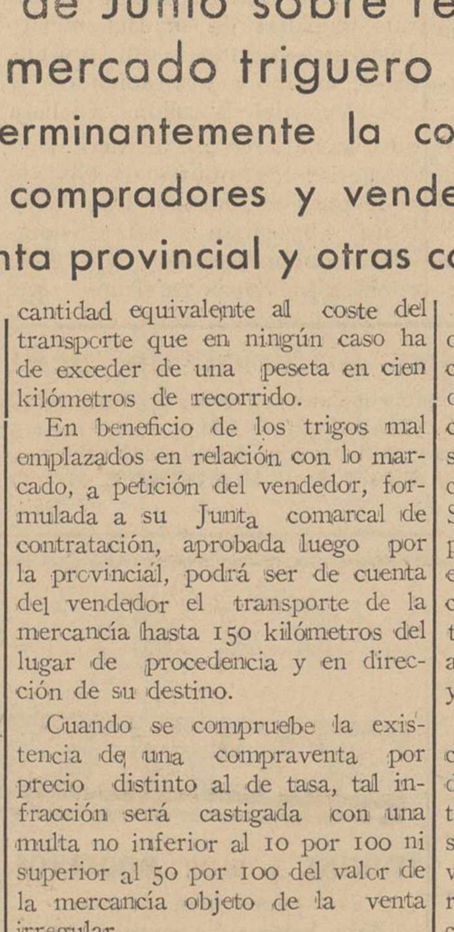

En el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este Decreto, en cada una de las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial superior de contratación de trigo, compuesta del ingeniero jefe de la Sección Agronómica en calidad de presidente, el cual podrá delegar en otro de los ingenieros de la sección. Y como vocales dos agricultores, dos fabricantes de harinas avecindados todos en la provincia y un concejal del Ayuntamiento.

En las Juntas de Madrid y Barcelona figurarán dos concejales, uno de ellos representando a los Ayuntamientos de la provincia. También se designan vocales suplentes. Con voz y sin voto actuará de secretario un representante del Gobierno civil.

Los precios que se fijen para el trigo se publicarán en los "Boletines Oficiales" de la provincia y no podrán ser alterados.

Se añade que los dos vocales agricultores serán nombrados por las Asociaciones agrícolas, de constitución voluntaria y los harineros por las respectivas agrupaciones provinciales de fabricantes de harinas.

Antes del 10 de Diciembre próximo se constituirán las Juntas comarcales, las cuales nombran delegado exclusivamente para intervenir en las operaciones. Se comprenderán de un presidente nombrado por la Junta provincial y dos vocales; unos de éstos elegidos por las Asociaciones agrícolas de la comarca o por los productores de trigo y otro por los fabricantes de harinas.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

GABANES
los últimos modelos
la confección más esmerada
estas son las características
de la estupenda colección que
EL SIGLO XX
presenta la temporada actual.
Véala, pues le será interesante por sus precios.

M.C.D.2022